Clemencia Bolívar 05 abril del año 2024

Señora:
MARGARET ISABEL ARRIETA MARTINEZ
Clemencia Bolívar

***Asunto**: Invitación a Presentar Propuesta.*

Respetado señor:

El Municipio de Clemencia Bolívar está interesado en recibir de usted propuesta para la celebración de un contrato de prestación de servicios profesionales especializados, conforme las especificaciones que se relacionan a continuación:

OBJETO	***PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN A ALCALDÍA MUNICIPAL DE CLEMENCIA BOLIVAR – ENLACE ARCHIVO GENERAL***
ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO	*En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades: **1**. Apoyar al **SECRETARIO GENERAL Y GOBIERNO** en las actividades que le sean señaladas, según lo siguiente: -Recibir y verificar, Clasificar, Ordenar según tipo pertinente, Conservación física, Foliar, Rotular e identificar cajas o carpetas, Inventariar según formato preestablecido, Ingresar en bases de datos, Embalar, Trasladar, Consultar y recuperar, Fotocopiar del área ARCHIVO GENERAL **2**. Programar y planificar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato. **3.** Garantizar una adecuada clasificación, ubicación, conservación y sigilo de los documentos que están bajo su responsabilidad dando aplicación a la legislación existente para propender por una información ágil y oportuna. 4.Apoyar con las notificaciones de oficios generados por la Secretaria General y Gobierno. 5. Recibir las solicitudes de las dependencias destinadas al área de archivo para organizar las respuestas a los diferentes respuestas de pqrs a los entes de control. 6 las demás que se le asignen.*
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	*MUNICIPIO DE CLEMENCIA BOLÍVAR*
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	*El plazo de ejecución del contrato será de **SESIS (6) meses** se contará desde la fecha de expedición del registro presupuestal.*
VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO	*El valor estimado del contrato corresponde a la suma de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) MCTE** El Municipio pagará al Contratista el valor del contrato de la siguiente manera: En **Seis (6)** cuota por valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS ($1.500.000) MCTE.** El Municipio de Clemencia no se responsabilizará por la demora en el pago al contratista, cuando la misma ocurra por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite de las cuentas de cobro y/o facturas y no se ajuste a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente estudio y en el respectivo contrato; Así como tampoco se hará responsable por la demora en los pagos al contratista por la ocurrencia de riesgos asociados a cambio de vigencia fiscal.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato a celebrar, de aquellas contenidas en las condiciones del proceso y de las consignadas específicamente en el contenido del contrato, el CONTRATISTA contraerá las siguientes obligaciones:*

	❖ *Deberá acreditar afiliación y pago de aporte al sistema de seguridad social integral y parafiscales; esto último si a ello hay lugar.* ❖ *Ejecutar las actividades constitutivas del objeto contractual en la forma pactada en el respectivo contrato, bajo la coordinación del supervisor designado por el Municipio.* ❖ *Obrar siempre, bajo la orientación del Municipio, en procura de los mejores resultados para la entidad contratante.* ❖ *Cumplir con las exigencias del supervisor de acuerdo con las funciones que le corresponden.* ❖ *Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas* ❖ *Suscribir el acta de liquidación del Contrato, si a ello hay lugar.* ❖ *Mantener indemne a la entidad contratante respecto cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa sus actuaciones.* ❖ *En general, la obligación de cumplir cabalmente con las condiciones contractuales, para la cabal ejecución y desarrollo del contrato, para lo cual el* ***CONTRATISTA*** *deberá actuar razonablemente en el marco de sus obligaciones contractuales* ❖ *Realizar todas las actividades contempladas en el alcance del objeto del contrato* ❖ *Velar por la conservación y buen estado de los elementos y equipos de trabajo que se le suministren.* ❖ *Ordenar y ubicar los instrumentos de trabajo en los lugares señalados para evitar el desorden* ❖ *Atender las recomendaciones y sugerencias que haga el supervisor del contrato.* ❖ *Actuar con plena eficiencia y responsabilidad desarrollando y/o ejecutando las actividades inherentes al objeto de la contratación.*
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	*La supervisión del contrato será ejercida por la Secretaria Planeación e infraestructura Municipal de Clemencia Bolívar.*
DOCUMENTOS QUE SE DEBEN ANEXAR	*Para la celebración del contrato, El Contratista, deberá presentar la siguiente documentación:* ❖ *Oferta de servicios debidamente firmada, con la manifestación expresa de que el oferente conoce y acepta las condiciones para la contratación; que no está incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad o prohibición legal o constitucional y que se compromete a firmar el contrato en caso de que le sea adjudicado.* ❖ *Fotocopia de la cédula de ciudadanía del oferente.* ❖ *Copia del RUT* ❖ *Adjuntar certificado de antecedentes disciplinarios*

	❖ *Certificación de reporte de no estar incluido en el Boletín de Responsables fiscales de la Contraloría General de la República.* ❖ *Certificado de Antecedentes judiciales.* ❖ *Certificación del Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente* ❖ *Adjuntar Formato Único de Hoja de Vida* ❖ *Documentos que acrediten que el oferente está al día con el pago de aportes a Seguridad Social y parafiscales; esto último si a ello hay lugar* ❖ *Documentos que acrediten la experiencia profesional, formación académica e idoneidad para la ejecución del objeto del contrato.*

La oferta y sus anexos deberá ser presentada en la Secretaria General y gobierno municipio de Clemencia Bolívar, Palacio Municipal segundo Piso, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente invitación, en el horario de 8:00 a.m. – 12:00 M. y 2:00 p.m. – 5:30 pm.

Cordialmente,

MIGUEL SAMIR BARRIOS CONEO
Alcalde Municipal Clemencia Bolívar